

# La Región Extremena

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuadrilla, 5 céntimos de pesetas la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, á precio convencional. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SU CRIPCION

Badajoz, un mes, 1'50 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración A. C. número 18

## BUENA OCASION

Se cede en traspaso la acreditada y única fabrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender á aquella con toda la solícitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Río 48 y 50, en el caso de ser necesario.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas, que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO VERDAD, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCOSILVA,

MELLENDEZ VALDES, 37.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades triararias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

## INSTITUTO DE VACUNACION

DIRECTOR MEDICO

Angel Cánovas Amador

Calle de la Soledad, 11.

Se vacuna de la ternera todos los días de 11 á una. Gratis á los pobres.

## La jornada del 1.º de Mayo

En la celebración este año de la fiesta del trabajo han ocurrido hechos y ha habido novedades tales, que dan especial importancia al último 1.º de Mayo.

Desde luego basta á la vista el progreso logrado por el socialismo en regiones difíciles por el escaso desarrollo que en ellas alcanza la industria. En Castilla, sin contar Madrid, ocurre lo que hacemos observar.

También merece consignarse que la causa del proletariado va reclutando adeptos entre los hombres dedicados á profesiones liberales. Antes el doctor Vera parecía una rareza, una excentricidad en el socialismo militante. Hoy no. En Alicante ha hablado en un mitin el catedrático Sr. Verdes Montenegro, y en Almería, un aristócrata, un capitalista se ha estado en las filas del socialismo. Se llama Baño el nuevo propagandista de las doctrinas de Marx, y dice de él que ha estudiado seis años en un colegio de jesuitas. Buena mano tiene esta gente. A los alumnos que no logran entontecer, los echan á los campos mas avanzados de la política y la filosofía.

Respecto al gobierno liberal, por mal nombre, ha cometido las botaratas de siempre. En Madrid, según costumbre, han sido prohibidas las manifestaciones y la exhibición de banderas, y ambas cosas han sido toleradas en San Sebastián, Murcia y otros sitios.

En la corte el derecho de manifestación no existe, así con los conservadores como con los liberales.

El gobernador de Oviedo es el que ma-

yor ignorancia ha demostrado y mayor miedo. Estableció en Gijón la previa censura, sin ver que en aquella villa no podía suceder nada por haber quedado allí el proletariado dividido y mal trecho después de la última desgraciada huelga.

No se deslizo en todas partes tranquilamente la fiesta. Hubo desórdenes en Barcelona, en la barriada inmediata de San Andrés, en Palma de Mallorca y en Mazarrón. Esos desórdenes tuvieron distinta gravedad y diverso carácter.

Los mineros de Mazarrón aprovecharon el día 1.º para pedir á la compañía nueve horas de trabajo.

No lo obtuvieron y amotinaronse. Intervino la guardia civil y hubo heridos y muertos.

A ocho horas y á menos, en Almadén debiera el gobierno reducir, por medio de una ley, el trabajo en las minas, ya que es el más peligroso, penoso y enfermizo de todos.

En Palma el tumulto nació, como en San Andrés de Palomar, de trabajarse en algunas fabricas.

Quisieron impedirlos que celebraban la Fiesta del Trabajo y lo consiguieron, ya por ruegos, ya á pedradas. En una y otra parte, excitadas las pasiones, desvióse de su objeto la protesta y fuéronse las masas contra lo que aclivanta los ánimos, contra los frailes. Un convento de agustinos fué apedreado en Palma. En San Andrés se logró asaltar la capilla del convento de maristas y se quemó la puerta del convento. En la capilla se destrozaron confesionarios, efigies y otros objetos del culto, y los maristas y sus alumnos hubieron de defenderse desde el tejado, á pedradas.

Hay que advertir, que contra los maristas había especial motivo de queja.

Esos frailes franceses ó italianos se distinguen por sus vicios, y en Francia é Italia han sido muchos los procesos que por violación y corrupción de menores se les ha formado. En Cádiz les llama el pueblo *mariconistas*, en vez de maristas.

Los disturbios de Barcelona son, para la causa del pueblo, mas deplorables. Fueron allí promovidos por los anarquistas, que hicieron suspender el mitin socialista y persiguieron al compañero Reoyo, que le precedió, á insultos y silbidos.

No es nuevo el caso, muy frecuente en Francia; es sí, sensible.

En Cataluña tiene el socialismo escasa fuerza por el carácter individualista del pueblo catalán y por los escasos méritos de los hombres que allí defienden el marxismo.

Gozan hoy de alguna libertad los anarquistas catalanes, se reúnen con frecuencia y han creado un periódico en Barcelona. De ello nos complacemos; pero es sensible que empleen esa libertad casi únicamente en combatir el socialismo. Están divididos más que nada por el procedimiento y luchan con el ardor con que lucharon republicanos benévolo ó intransigentes, revolucionarios y legalistas.

Mal hicieron los republicanos, mal hacen los proletarios. Green los anarquistas que los mitins, las peticiones, los discursos no sirven para nada? Pues callen y luchan si pueden como los obreros de San Andrés, de Palma y Mazarrón.

Lo ocurrido en Baleares y Barcelona debe hacer ver al gobierno el peligro que se corre con la quietud. Si no resuelve pronto la cuestión clerical, expone la vida de los frailes y convida al pueblo á repetir los incendios y matanzas del 18, 34 y 35.

Horrible sería volver á aquellas ferocidades; pero si se repitieran, la responsabilidad sería de quienes nada hacen para evitarlo.

ROBERTO CASTROVIDO.

## ESCENARIO POLÍTICO.

Optimismo Nacional.

A esos pesimistas trasnochados que á lo mejor salen por ahí plañendo desdichas y miserias, no debe hacerse caso.

España es el mejor país que puede haber en el mejor de los mundos posibles.

Todos los españoles, si fuéramos lógicos y mirásemos las cosas cual deben verse, deberíamos ser otros tantos Pangloss.

¡Buena gana de apurarse por nada! ¿Quién recuerda ya desastres y desventuras pasadas?

¿Quién se siente intranquilo ante la inseguridad presente?

¿Quién se preocupa de las contingencias y peligros del porvenir?

¡Bah! Lo que haya sucedido y lo que suceda, es porque tendría y tendrá que suceder.

Mahometismo puro.

Dejemonos, pues, de jeremiadas.

Tengamos el consuelo de que aquí, si se perdieron muchas cosas, y es muy probable que se pierdan otras, quedará siempre algo que no se perderá jamás: el buen humor público y la desvergüenza política.

Estas cualidades son tradicionales, indígenas, de España.

Mientras las tengamos, ¿quién dijo miedo?

Hay con frecuencia toros, procesiones, paradas militares, y romerías, y teatros del género chico á todo pasto, y lo demás importa poco.

¡La cosa pública, la marcha de la política!

¡Valiente cuidado le da á un pueblo, siempre con ganas de jolgorio, la desvergüenza de los políticos, y valiente caso van á hacer éstos de un pueblo que les tolera manso, pero regocijado, todas sus tropelías!

Antes solían los Gobiernos preocuparse algo de los juicios de la opinión y de la prensa.

Pero, ahora... ¿Hay aquí quien opine algo de nada?

¿Y la prensa?

¡Oh, la prensa! ¡El sacerdocio!... ¡El bien del país!... ¡El órgano de Mostoles!... ¡El desinterés!...

¡Si dan ganas de llorar!

Pero, no; eso era antiguamente.

Ahora... verán ustedes.

Hay periódicos que hace poco escribían sus artículos con hiel y vinagre, pidiendo las cabezas de todos los hombres políticos que han gobernado desde veinte años ha, y hoy, en cuanto ha sonado el toque de pienso, vulgo elecciones, escriben con hidromiel, echándole piropos á D. Segismundo, llamando gran patriota y empuente estadista á D. Praxedes y diciendo que Merino es el yerno más ilustre del re no.

¡Oh, fuerza del acta á lo que obligas!

Como que hay diario de gran circulación que entre patronos, redactores, deudos, amigos y paniguados, tiene más de una docena de candidatos, todos muy bien encasilladitos!

Y ¡guay del gobierno si no salen!

Volvería el aguamiel á convertirse en aguarrás, y entonces Moret y Sagasta tornarían á ser lo que siempre han sido: un par de calamidades públicas. Y á Merino quizás le negan hasta su calidad de yerno, que es todo lo que se le podría negar.

Pero, no hay cuidado.

El Gobierno, sin desatender á su juego, procurara que del resultado de las elecciones queden los dem-s grupos y grupitos, si no contentos, al menos lo bastante satisfechos para no exagerar la nota de oposición.

De este modo todos se conceptuarán felices y... ¡adelante con los faroles y la far-sa!

Los políticos, con su desvergüenza, seguirán haciendo lo que les dé la gana; y el pueblo, con su buen humor, continuará dejándose arrancar la piel.

La piel de contribuyente manso y optimista, y que no debe de ser mala del todo para hacer guantes.

Por lo menos, mangas y capirote y hacen de ella.

JOSÉ CINTORA.

## Pacotillas

Se halla vacante la plaza de médico de Villanueva de Nía, Ayuntamiento de Valderredible, partido judicial de Reinosa, con 750 pesetas de dotación anual.

El anuncio dice que, para más detalles, dirigirse al médico que deja la plaza, don Pedro de Alcántara.

Hombre, yo creo que basta con ese detalle: ¡que lo deja!

Lo cual significa, á mi modo de ver, que se ha hartado de ganar millones y no quiere más.

¡Vamos, que aquello debe de ser una ganga!

¡Cómo lloverán las recomendaciones! Pero ya sé quién se la lleva: ¡Don Federico Rubio!

Anteayer en la calle Gravina un joven que de amor siente tortura por una de servir criada fina

—trasposición se llama esta figura— viendo que ella *quererle* no ha querido, pues tiene un corazón que no se ablanda como si fuera de metal fundido

y últimamente se cerró á la banda, loco de amor, desesperado, ciego, un revólver sacó haciéndola fuego;

pero antes, para no dañarla mucho, el proyectil extrajo del cartucho.

Digo, no fue revólver, fue pistola y en el cañón metió pólvora sola!

Al oír del disparo el estampido salió el hombre corriendo de estampía, pero fue detenido

en su carrera por la policía, la cual se conmovió profundamente, aunque esto en ella sea desusado,

con el relato que elocuentemente hizo el misero amante desdenado.

Nada me choca que perdiera el juicio por ella el joven ese y no le ofendo, porque hay cada criada de servicio;

que, vamos, yo me entiendo; y tampoco me choca mayormente

que siendo el amor suyo tan vehemente y no obteniendo el de ella con suspiros, probase á ver si lo lograba á tiros.

Dirán los que esto lean, aunque esta vez no hubo miembros rotos: —¡Vaya un procedimiento si lo emplean los candidatos, para pedir votos!

Mitins todos los días y en todas partes; cien huelgas cada lunes y cada martes; conflictos y belenes á cada paso, algunos bajo techo y otros al raso; ministros liberales que son peores que los aborrecidos conservadores; absurdas componendas electorales por pasiones que solo son personales; miedo á las soluciones

de los problemas que el pueblo ha planteado ya sin pamemas; dominación odiosa del caciquismo que nos vuelve a los tiempos del feudalismo; frailes que en sus arengas y en sus sermones atacan a las mismas instituciones; otros que más que el cielo quieren la tierra y á encender aquí aspiran la civil guerra; gobernantes pasivos que no hacen nada más que cobrar las perras de la mesada; desbarajuste arriba, barullo abajo, y gente que no come ni sopas de ajo; la gestión de Silvela fue muy nefasta pero verán ustedes la de Sagasta! Cuando del poder bajen él y su tropa, ¡no habrá ya en toda España quien tenga rropa!

E STRAÑI.

**CARTA ABIERTA.**

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy señor mio y querido correligionario: Enterado de que los republicanos no presentan ningún candidato para las próximas elecciones, me permito escribirle la presente para ver si puedo llevar á el ánimo de nuestros correligionarios, el convencimiento que yo abrigo, de lo mucho que ganaríamos yendo a la lucha con candidatos que tengan arraigo en la opinión, ya sea por su consecuencia política, ó por haberse distinguido siempre por sus ideas radicales ó por atacar de frente a la corrupción monárquica y al clericalismo, toda vez que una y otro son una rémora para la marcha progresiva de los pueblos.

Creo, querido director, que si presentáramos por este distrito a D. Fernando Lozano (Demófilo) y á D. Alejandro Lerroux, con seguridad que si no alcanzáramos un triunfo total al menos demostraríamos que no se ha extinguido en nosotros la fé en la república y el librepensamiento.

Los dos candidatos que propongo, son bien conocidos de todos los republicanos. Demófilo, director de *Los Dominicales*, periódico que ha hecho librepensadora á media España, y parte de la América latina.

Lerroux, director del periódico *Progreso* de Madrid. Batallador como ninguno. Tuvo la audacia de retar al verdugo Portas en el célebre mitin revisionista de Barcelona. Orador vehemente y apasionado.

Además; hay otra razón de gran peso para que votemos á los dos candidatos que propongo. La propaganda anticlerical está á la «orden del día». En el Congreso necesitamos hombres del temple de Lerroux, y de la autoridad de Demófilo. Solo con la presencia de estos dos en las reuniones que celebraran los diputados republicanos para tratar de la expulsión de las órdenes religiosas, tendríamos ya la partida ganada. ¿Quién con más autoridad que ellos para tratar de este asunto en el Congreso, toda vez que no han sido diputados, y no se les puede decir como á muchos que han ido á las Cortes para hacer causa común con los monárquicos?

Para terminar: me consta que tanto en la localidad, como en los pueblos más importantes de este distrito electoral, hay muchos obreros que están dispuestos á votar á los candidatos que lleven por lema la expulsión de los jesuitas y frailes y la separación de la iglesia y del Estado.

Sin más por hoy le desea salud y república anticlerical.

J. L. CIERVA.

Badajoz 5 Mayo 1901.

**Sección Oficial**

El Boletín Oficial del 7 publica: Providencia del Gobierno civil, anun-

ciando que ha nombrado un Ayuntamiento interino en Salvatierra de los Barros.

Registro de la mina de plomo «San Vicente», término de Llerena, hecho por los Sres. Hijos de Sierra, en nombre de don Higinio Burgos.

Otro de la mina de carbón «Berto», en término de Villagarcía, hecho por D. Eugenio Serrano.

Circular de la Delegación de Hacienda, haciendo público que han sido robados de la Administración de Tabacos de Medina del Campo, 40 pliegos de sellos de comunicaciones de 15 céntimos, con los núms. 198.401 al 198.441.

Edicto de la Dirección de la Escuela Normal de maestros, haciendo público que se han recibido los títulos de maestro de primera enseñanza el mental de don Matías Tejero García, y D. Juan Francisco Mesa Domínguez.

Lista de jurados. Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

**Sección Regional.**

Por el Juzgado de Instrucción de Jerez de los Caballeros ha sido procesado y suspenso el Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, sustituyéndole con otro interino nombrado por el Gobierno civil.

¿El delito que ha motivado el procesamiento? Según parece, horrendo: el haber incluido en las listas de electores para compromisarios, á uno ó dos que en las de contribuyentes se encuentran después que otros dos, por algunos céntimos de diferencia, y que por lo tanto no tenían derecho á ser tales compromisarios. Posible es, no obstante, que como sucedió en un caso análogo (en el que luego recayó sentencia absolutoria) el hecho se haya calificado de falsedad en documento público.

No sabemos si en el caso que motiva el procesamiento del Municipio de Salvatierra hay ó no malicia; ya que si sabemos es que las listas de compromisarios (que se forman teniendo en cuenta el amillaramiento de 1869-70, y treinta apéndices posteriores) se exponen al público y que en vista de las reclamaciones, si las hay, se extienden las listas definitivas.

A pesar de esto, no hay que echar á mala parte el amor á la justicia de los encargados de administrarla. Cuando se ha decretado el procesamiento y la suspensión de los concejales propietarios de Salvatierra, es porque se habrá encontrado para ello méritos bastantes.

Nosotros hemos oído que antes de que comenzaran las actuaciones judiciales, se exigió á aquellos ediles la dimisión de sus cargos y que no quisieron presentarlo; pero nos libramos de afirmar que por causa de esa negativa se ha recurrido al proceso por los que deseaban que el Ayuntamiento de Salvatierra, cesara en sus funciones antes de la elección de Diputados á Cortes.

**Crónica Local**

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que con el epígrafe de «Importante» se publica en la cuarta plana.

Según dice el *Nuevo Diario*, en una reunión celebrada en casa de los Sres. Hijos de Sierra, por el candidato D. Eduardo Baselga y algunos de sus amigos, indicó dicho candidato que el Gobierno se mostraba neutral en cuanto al tener puesto por la circunscripción.

Podrá ser así; pero de lo que diga el Gobierno no hay que hacer mucho caso en eso de la neutralidad.

**Cognacs** Henri Garnier y C.º

De las bodas en perspectiva, una se realizara en breve.

Continúan las escursiones militares. Ayer le tocó realizarla al regimiento de Castilla.

**Tribunales.**

JUICIOS ORALES DEL DIA 7

Sección 1.ª

Procesados, Laureano Nogales y otros, vecinos de Campanario.

Delito: caza prohibida. Abogados: D. Antonio Rino y D. Antonio Chorot.

Procuradores: Llerena y Granada. Fiscal: Sr. Vera.

Procesados: Francisco Silverio Alvarez y otros, vecinos de Villar del Rey.

Delito: lesiones. Abogados: Sres. Giménez y Ambrona. Procuradores: Thoma y Ambrona. Fiscal: Sr. Vera.

**Sección 2.ª**

Procesados: Juan Hernandez Sanchez y otros, vecinos de Fuente del Maestro.

Delito: Hurto. Fiscal: Sr. Vera.

Abogado defensor: D. Federico Abarrategui Pontes y D. Enrique Gonzalez F. de la Puente.

Procurador: D. Cayetano Valaer.

**Baños de Montemayor (CACERES.)**

GRAN FONDA.—ELOY

FRENTE AL BALNEARIO.

Bonitas habitaciones. Salón de recreo y Jardines.

Coche en la estación del ferro-carril á todos los trenes.

**Matadero.**

Reses sacrificadas el 7 de Mayo.

Vacuno.....	1 toro... 0 vacas... 0 bueyes... 0 añosos... 0 erales..	3391'743 ks.
Lanar y cabrio..	2 carners... 2 ovejas... 0 borros... 1 macho... 0 chivos... 4 cabras... [34 techales...]	438'000
Total reses... 44	Total... 777'743	

**REGISTRO CIVIL**

Días 4, 5 y 6 de Mayo de 1901.

**FALLECIDOS.**

- Inés Chamizo García: 67 años, Asistolia.
- Antonio Faguidez, 3 meses, diarrea verde.
- Gregorio Vazquez Rivero, 78 años, pulmonía tufeciosa.
- José María Aiguacil y García, 62 años, hemorragia cerebral.
- V. cteriano Lafuente Horcajada, 57 años, septicemia y gangrena de las extremidades, consecutiva a endartitis crónica.
- José Cumbres Carrasco, 58 años, nefritis crónica.

**NACIDOS**

- Clementa Rastrollo Peralta.
- Antonio Baez Alvarez.
- Laura Campos Herrero.
- Juan Rubio Perez.
- Concepción Diestro Fernández,
- Maria Morillo Hurtado.
- Pedro Cordero Alvarez.

**CASAMIENTOS**

- Diego Serrano Becerra con Consuelo Canas Serrano.
- Antonio Rodríguez Morán con Carmen Domínguez.
- José Rubio Arroyo con Florentina Arroyo Romero.
- Benigno Gago Moreno con Clara Expósito.

**Servicio telegráfico**

**Los huelguistas de Barcelona.—Sucesos graves.**

Madrid 7 (20'45).

Telégrafian de Barcelona, manifestando que los empleados huelguistas de los tranvías han hecho parar los trabajos de las fábricas y suspenden la circulación de los coches.

Los descargadores de los muelles trabajan protegidos por la fuerza pública.

Prodúcense colisiones. La policía y la guardia civil han dado algunas cargas.

Han sido detenidos diez individuos, armados de cuchichos y revolvers: entre ellos hay dos anarquistas que intimaban á aquellos trabajadores á que cesaran en sus tareas.

Trataron de impedir los huelguistas que las carnes salieran del matadero.

Los dragones y la guardia civil disolvieron los grupos.

Han sido suspendidas las maniobras militares.

Reúñense los catalanistas.

Las tropas están en las calles y ocupan todos los puntos estratégicos.

**Nuevas noticias de Barcelona.—Cargas.—200 detenidos.**

Madrid 8 (2'30).

Acaban de recibirse nuevos despachos de Barcelona, comunicando que los manifestantes asaltan los edificios en que están los retenes de policía y guardia civil é incendian los fielatos.

Las tropas han dado unas cuantas cargas. Hay 200 detenidos.

Varios anarquistas y libertarios tratan de rescatarlos. Se dan nuevas cargas por las tropas.

**Un cuartel apedreado.—Asalto á un cuartelillo.**

Madrid 8 (2'35).

En Barcelona, las mujeres han apedreado el cuartel de la guardia civil.

Los grupos asalaron el cuartelillo é invadieron la delegación de policía destrozando cuanto había en ella.

Las tropas hicieron algunas descargas.

**La situación de Barcelona**

Madrid 8 (3'38).

La situación de Barcelona es gravísima, según los telegramas que se reciben. Hay muchos heridos y se dice que también hay algunos muertos.

Los manifestantes dieron gritos de «Muera España», y otros.

Las tropas no cesan de dar cargas.

**Barcelona en estado de sitio**

Madrid 8 (3'40).

En vista de la gravedad de los sucesos de Barcelona, se ha reunido el Consejo de Ministros, acordando que se declare en estado de sitio dicha capital y desplegar la energía necesaria para mantener el orden, así como el suspender allí las garantías constitucionales, si se creyera conveniente.

**La cuestión de la China**

Madrid 8 (3'45).

Telegramas de Pekin dicen que edicto imperial decreta, con algunas modificaciones, los castigos exigidos por las potencias.

**Reduccion de ejército**

El gobierno norte-americano acordó reducir á 40.000 hombres de ejército de ocupación en las islas Filipinas.

**Lentejas,**

llegaron frescas de Castilla.

Besugo en escabeche á 1,75 el kilo.

Especialidad en cafés tostados, chocolates elaborados á brazo y de los Reverendos padres Beneditinos, y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

P. de la Cons. y Moreno Nic. titución, n. 11 LA PERLA, y número 1

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

**NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE**

# LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **28** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**

**Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7**

VENTAS AL PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

**Hernias (quebraduras), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc., etc.**

Resultados que se obtienen con los aparatos especiales del reputado *Ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell.*

Carta de un herniado de ambos lados. «Alba de Tormes, Marzo 18 de 1901.

*Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.*

MADRID.

Muy señor mío: Verdad es que se ha ido transcurriendo el tiempo sin sentir, creo debe ser una gran prueba que el aparato que en su admirable Gabinete se construyó ha dado tan excelente resultado, que estando las hernias tan extensas y llegando su prolongación cerca de la bolsa, la mayor parte de las noches al quitarme el aparato no se conoce que tal padecimiento tenga, y con él puesto he tenido que hacer esfuerzos fuertes y nada malo he sentido en contra de mi feliz mejoría.

Si no he avisado a usted antes los resultados, ha sido porque mis muchas ocupaciones me lo impiden y distraen de tal manera, que el tiempo se pasa sin sentir; no hubiese ocurrido así si su maravilloso aparato no me hubiese pintado bien; entonces seguramente que pronto pondría el grito en el cielo, pidiéndole arreglos y demás exigencias.

En cambio, a todos los que he sabido que tal padecimiento, tienen les aconsejo se entiendan con el Sr. Farré Gamell, que el los pondrá buenos ó por lo menos les dará alivio.

Hace unos cuantos días vengo trabajando con dos hermanos de un pueblo cercano de esta villa, que están muy

mal; ayer tarde le dí nota á un hijo suyo y creo se entenderán con usted.

Ya le dije en mi última me avisase cuando viniese á Salamanca su representante, porque muchas veces no leo el papel y puede estar y no saber nada.

Sabe usted tiene á sus órdenes, á su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

JUAN G. DE LA PEÑA.

Su casa, Corona, 1.

**IMPORTANTISIMO**

Llegará en breve á Badajoz dicho reputado ortopedico de Madrid **DON JERONIMO FARRE GAMELL** y recibirá durante los dias 9 y 10 del actual y en la mañana del 11, hasta la una de la tarde, á cuantos deseen adquirir alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las **HERNIAS** (quebraduras), de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentativa de estos, aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponcurosis que lo forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en Badajoz *solamente* los dias 9 y 10 del actual y en la mañana del 11, hasta la una de la tarde, en la Fonda de París.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, n.º 1.

**ACADEMIA POLITECNICA**

Segunda enseñanza  
INCORPORADA AL  
INSTITUTO

12, Menacho, 12.  
**BADAJOZ.**

CARRERAS  
ESPECIALES  
Y DE  
FACULTAD.  
IDIOMAS  
DIBUJO.

DIRECTOR,  
**Don Francisco Aced y Bartrina**

PERITO Y PROFESOR MERCANTIL.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico para Academias militares, Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Correos, Telégrafos, etc. etc.

Pidanse reglamentos.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO**

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.**

PRECIO FIJO

**Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47**  
y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

**BADAJOZ.**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Se reciben encargos para toda la provincia.

**MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.**  
**Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46**

**¡GRAN EXITO!**

**LA MODA INGLESA**

Establecimiento de Sastrería y Ropas hechas

A CARGO DE  
**M. FERNANDEZ,**

*Meléndez Valdés, núm. 17, (antes Granado).*

**BADAJOZ.**

El desarrollo creciente de esta casa, demuestra que el público de todas clases sociales vá comprendiendo que cuanto hemos anunciado es cierto y positivo. Halagados con este éxito nos proponemos dar mayores amplitudes á este negocio, seguros ya de que nuestra gran clientela reconocerá que á precios relativamente económicos podrá encargarnos no solo prendas de uso corriente, sino cualquiera otra clase aquí desconocidas.

**MAS DE 500 MODELOS**

**INGLESES Y AMERICANOS.**

Perfumeria y Pasamaneria

DE

# HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

## PEDRO LAZARO.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca **D. M. C.**

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Disponible

ANTIGUA CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

# EMILIO RUFETE.

**FUNDADA EN 1881**

**20, Calle de la Soledad, núm. 20,**  
**BADAJOZ**

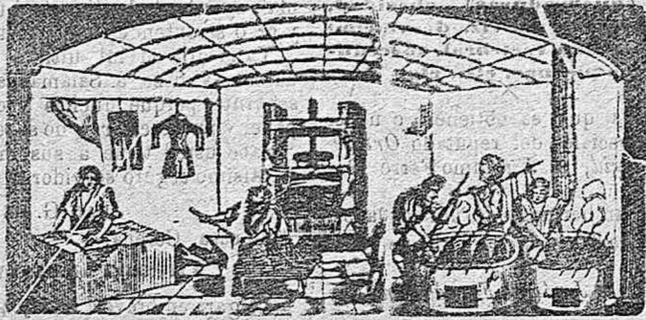
Fabricación especial de flecos, borlas, alzapañas, abrazaderas y toda clase de obra de fantasía para tapicería.

Cordones y adornos para vestidos, y abrigos de señoras con arreglo á figuras.

Galones cordones y borlas para iglesia.

Hombrecas, portasables y demás trabajos de cordonería para militares.

**20, Soledad, 20.—Badajoz**



# GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manilla bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarlos olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

**Se tiñen lutos en 48 horas**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales **BADAJOS - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOS.** Precios convencionales.  
Taller: Calle de Gabriel, 32.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. BRUNO MUÑOZ Y BEZA**

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

### Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológicos) Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otro de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

## MILAGRO Ó MARAVILLA

DICEN LOS DOCTORES ES

### LA TERMO-SABINA-CAMACHO

porque quita en el acto todo dolor sea cualquiera su origen é intensidad, el reumático, articular, muscular, ciático, lumbago, pleuridinia, torticolis, neuralgico, jaquecas, muelas, oídos, cólicos hepáticos, afecciones renales etc., etc., es más eficaz que la tintura de todo es las anginas, sabañones, congestión pulmonar y de los ojos, atonías, vómitos, diarreas, enfriamientos, albuminuria, arenillas, úricas ó fosfáticas, etc.

Siendo en absoluto inofensiva se usa siempre que haya dolor, una ó varias veces, aún durante la comida, sea cualquiera la edad del hombre ó del niño. Como sucede siempre que aparece un medicamento digno de celebridad por su curación evidente y rápida, la TERMO-SABINA, ha erigido muchas y varias imitaciones (lo que dice su valor medicinal); pero esta tiene mayor mérito porque no solo quita el dolor en el acto, sino que lo quita para no volver más ó pasado mucho tiempo, pues la acción de las imitadas es dudosa ó pasajera.—Nuestras medallas estan expuestas al público: 30 años de profesión.—Somos conocidos en toda España.

Precio de las cajas de 1, 2 y 4 tubos, 4, 6 y 10 pesetas

A los obreros que manden al autor certificaciones del medico y parroco se les dará á 2'50, 3'50 y 5 pesetas respectivamente.

Depósito general, casa del autor R. Camacho, única farmacia de primera clase de Badajoz.

# La Fortuna. Las Colonias.

Meaacho y Vasco Núñez, 12.

Santa Lucía, 4.

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

DE

**JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALLEJANO, AZÚCAR, CAFÉ, MANTeca DEL REINO Y EXTRA DE LA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y HORTALIZAS y otros.

CH. COLAÑAS, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos y regalos, de cristal y porcelana.

CACA RAVA, con veinte jcaras, en paquete de medio.

LOS PAÑOS AJUSTADOS, tan deseados por su utilidad para la elaboración y con peso completo de 46 gramos ó 5 a libra anaque: se expone desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en SUAD. NIEVES de todas clases y precios.

ALUDONAS, en colores variados y lisos para medias, calcetas y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS

PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica



## IMPORTANTE

Colegio de niñas de primera enseñanza.

En este establecimiento de instrucción primaria, situado en la calle de San Blas núm. 19, se admiten niñas á precios reducidos.

Para más informes dirigirse á la profesora de dicho Colegio.

19.—SAN BLAS.—19.

BADAJOS.

Una de las primeras casas europeas constructoras de material eléctrico, desea representantes en provincias para la venta de sus dinamos, motores, transformadores, aparatos etc., así como para la gestión de negocios sobre instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transportes de fuerza, electro-metalúrgica, electro-química, tranvías y ferro-carriles eléctricos. Se invita a aquellas personas que cuenten con influencias y relaciones, y posean garantías para ostentar con éxito aquella representación, remitan sus ofertas detalladas bajo la dirección: Don Ricardo Storr, calle de San Miguel 21, duplicado 2.º Centro de Publicidad. Madrid.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000'7

RESERVAS..... " 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900..... " 247.921.609'64

Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha..... " 18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demas combinaciones analogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 51.—BARCELONA,  
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Alatrava, 14.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

## FUERZA MOTRIZ

DE 2 A 3 CENTIMOS CABALLO-HORA

(ES DE 3 A 5 CENTIMO KILO VATT-HORA)

CON LOS GASÓGENOS Y MOTORES A GAS SOBRE

**M. TAYLOR & C. DE PARIS**

(PRIVILEGIADOS.)

DIRIGIRSE EN ESPAÑA A LOS

**SEÑORES SANSINENA E HIJOS**

SAN SEBASTIAN